

ACTA No.9

En la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón del Instituto Técnico Ramón Rosa, a los diez días del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve, siendo las 12:17 del mediodía, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Felicito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.8 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- La Secretaría anunció el punto Proyectos:
 - 1) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.
- 5.- Se suspendió la sesión a las 12:43 del mediodía.

6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 16 de Julio del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:42 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Felicito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alternativo Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cálix Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

La Honorable Diputada Lesbia Yamileth Mendieta Osorio, expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.

7.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, presentó Proyecto de Decreto.

2) **MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.01-2018:**

a) Se aprobó la moción de reconsideración del Honorable Diputado Carlos Roberto Ledezma Casco.

8.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

1) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a exonerar de manera excepcional al INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA (IAIP), de la aplicación del Artículo 86 del Decreto No.180-2018, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019, en lo referente a someter a licitación pública el arrendamiento del bien inmueble para el funcionamiento de dicho Instituto.

- 2) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar Modificación Presupuestaria en los Objetos del Gasto del Sub Grupo 12000 Personal No Permanente, en el Presupuesto de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, a efecto de cubrir el déficit presupuestario para poder realizar las Contrataciones Necesarias de Personal bajo la Modalidad de Contrato a fin de garantizar la operatividad de la Institución; así como también mejorar las condiciones físicas de la Represa El Coyolar, Departamento de Comayagua.
- 3) Pasó en primer debate el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para realizar la modificación presupuestaria interna al INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR sin modificar el techo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019.
- 4) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a autorizar a la Secretaría de Finanzas, realizar la creación de una asignación presupuestaria a la Secretaría de Seguridad para el Sub-Grupo del Gasto 12000 Personal, No Personal, por un monto de L.44.179,623.00.
- 5) Pasó en primer debate la MODIFICACIÓN No.7 AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA TEUPASENTI-LAS CRUCITAS, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 23.8 KMS., suscrito entre la Empresa CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTE, S.A. (ETERNA) en fecha 17 de Mayo de 2017.

9.- Se suspendió la sesión a las 6:18 de la tarde.

10.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 13 de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:48 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Felicito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

La Honorable Diputada Johana Guicel Bermúdez Lacayo, expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.

11.- Con la venia de Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, presentó el Proyecto de Ley Especial para Selección y Nombramiento de Autoridades Electorales y a la vez nombró una Comisión Especial Multipartidaria, para dictaminar dicho Proyecto.

- b) Remitió Proyectos de Decretos la Secretaría de Estado de la Presidencia y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **CORRESPONDENCIA:**

- a) Permiso solicitado por el Honorable Diputado Nelson Javier Márquez Euceda, cubriendo la vacante la Honorable Diputada Suplente Lesly Sofía Flores Rivera.
- b) Permiso solicitado por el Honorable Diputado Gabriel Alfredo Rubí Paredes, cubriendo la vacante el Honorable Diputado Suplente Sergio Figueroa Velásquez.

Quedando autorizados dichos permisos.

- c) Se dio lectura a la nota remitida por la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, María Dolores Agüero Lara, en la que solicita autorización para que el Señor JORGE PANAYOTTI NUSTAS, reciba la designación de Cónsul Honorario de Perú.
- d) Se dio lectura a la nota remitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, donde la Señora Vania García María Morales, solicita autorización para que la Señora MARÍA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO, reciba la condecoración con la Orden al Mérito de Chile en el Grado Gran Cruz.
- e) Se dio lectura a los Oficios Nos.252-2019, 253-2019, 255-2019, remitidos por el Tribunal Superior de Cuentas, referente a los Informes Consolidados de Rendición de Cuentas.

3) **MANIFESTACIONES:**

a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados: José Edgardo Castro Rodríguez, Eder Leonel Mejía Laínez, German Oswaldo Altamirano Díaz y Mario Luis Noé Villafranca.

4) **MOCIONES:**

a) Se aprobaron las mociones presentadas por los Honorables Diputados: Edwar Samir Molina Fúnez y Bernardo Enrique Medina Yllescas.

5) **MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN EN BASE A LA RESOLUCIÓN No.01-2018:**

a) Se aprobó la moción de reconsideración del Honorable Diputado Selvin Ramón Rueda Rueda.

12.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a conceder a la ciudadana ROSA OTILIA BUSTILLO CRUZ, la Condecoración "LA GRAN CRUZ DE COMENDADOR" reconociéndole además sus veinticinco (25) años de Cesantía, por su incansable labor efectuada en el Departamento de Secretaría Adjunta por más de un cuarto de siglo.
- 2) Se aprobó el CONVENIO DE USO Y GOCE DE BIEN, UN INMUEBLE SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC) Y EL INSTITUTO HONDUREÑO DE MERCADEO AGRÍCOLA (IHMA).
- 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, realizar Modificación Presupuestaria en los Objetos del Gasto del Sub Grupo 12000 Personal no Permanente, en el Presupuesto de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, a efecto de cubrir el déficit presupuestario para poder realizar las Contrataciones Necesarias de

Personal bajo la Modalidad de Contrato a fin de garantizar la operatividad de la Institución; así como también mejorar las condiciones físicas de la Represa El Coyolar, Departamento de Comayagua.

- 4) Pasó en segundo debate el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para realizar la modificación presupuestaria interna al INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR sin modificar el techo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019.
- 5) Pasaron en primer debate desde el Artículo 6 al 15, de la LEY SOBRE LA CALIDAD Y PUREZA DEL OXIGENO PARA USO CLÍNICO.
- 6) Pasó en Segundo Debate el Proyecto de Decreto orientado a exonerar de manera excepcional al INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), de la aplicación del Artículo 86 del Decreto No.180-2018, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2019, en lo referente a someter a licitación pública el arrendamiento del bien inmueble para el funcionamiento de dicho Instituto.
- 7) Pasó en Primer Debate el Artículo 1 del Proyecto de Decreto orientado a aplicar amnistía a favor de los Centros Educativos No Gubernamentales en lo que respecta los recargos, intereses moratorios sobre cargos por mora en el pago de Planillas por aportaciones al INPREMA que se hayan acumulado a la fecha de publicación de la presente Ley.

13.- Se suspendió la sesión a las 8:02 de la noche.

14.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 14 de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:20 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Vicepresidente Alterno Walter Antonio Chávez; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

15.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobaron los Artículos del 1 al 20, quedando en suspenso el Artículo 18 de la LEY ESPECIAL PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES ELECTORALES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIA Y PROHIBICIONES, presentando el Honorable Diputado Tomás Antonio Ramírez, Voto Particular sobre este Dictamen y además el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, retiró el Proyecto y se adhirió al Dictamen.

16.- Se suspendió la sesión a las 8:30 de la noche.

17.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 15 de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, a las 11:08 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Gladis Aurora López Calderón, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; Vicepresidente Alterno Walter Antonio Chávez; de los Honorables Diputados Secretarios: José

Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, del Honorable Diputado Pro-Secretario Rossel Renán Inestroza Martínez.

18.- Con la venia de Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

- a) Remitió Proyecto de Decreto la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial y presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

19.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a otorgar al Sacerdote FERDINANDO CASTRIOTTI, reconocimiento entregando Medalla de Oro y Pergamino por parte del Congreso Nacional, por su invaluable apoyo y esfuerzo que ha brindado a la población.
- 2) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a ordenar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a realizar la modificación presupuestaria interna, sin afectar el techo presupuestario, para la FUNDACIÓN NIÑOS A UNA VOZ, IGLESIA DE CRISTO MANANTIAL DE LA MIES.
- 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a aprobar la Renovación del plazo por trece (13) años adicionales al plazo original de los CONTRATOS DE USUFRUCTO, contenidos en el Decreto No.208-2004 y el Decreto 228-2004, celebrados entre la MUNICIPALIDAD DE ROATÁN, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHÍA y el Instituto Hondureño de Turismo; y entre la Empresa Nacional Portuaria y el Instituto Hondureño de Turismo respectivamente.
- 4) Se aprobó en su totalidad la LEY ESPECIAL PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES ELECTORALES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIA Y PROHIBICIÓN.

20.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Jueves 15 de Agosto de 2019, a las 7:15 de la noche, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Lectura de Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

21.- Se levantó la sesión a las 7:14 de la noche.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO